



Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Año: XIX Boletín Oficial Nro: 001

Resolución: 020/14-CS-UNPA. APRUEBA la Ejecución Presupuestaria, la Cuenta de Inversión y los Estados Contables del Ejercicio 2013.

Río Turbio, 30 de abril de 2014

VISTO:

El Expediente N° 09422-R-2012

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para el ejercicio 2013;

Que por Resolución N° 141/12-CS-UNPA se aprueba el Cálculo General de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio Económico 2013 y por Resolución N° 023/13-CS-UNPA se fija la suma de gastos corrientes y de capital del presupuesto general de la Universidad para el ejercicio 2013;

Que el Rectorado, por intermedio de la Secretaría de Hacienda y Administración, elevó para consideración del Consejo Superior de la Universidad la ejecución presupuestaria, la cuenta de inversión y los estados contables del ejercicio 2013;

Que conforme lo prescripto en el Artículo 64 inc q) del Estatuto Universitario es facultad del Consejo Superior aprobar o rechazar la cuenta general del ejercicio;

Que la Comisión de Presupuesto y Reglamentaciones recomienda en su despacho, que obra a fs. 1071 del expediente indicado en el visto, aprobar la ejecución presupuestaria, cuenta de inversión y los estados contables del ejercicio 2013;

Que sometido a votación en plenario los Sres. Consejeros aprueban por mayoría el despacho de Comisión;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: APROBAR la Ejecución Presupuestaria, la Cuenta de Inversión y los Estados Contables del ejercicio 2013 de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, que como anexo único forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

Adela H. Muñoz
Secretaria Consejo Superior

AdeS. Eugenia Márquez
Rectora